



CULTURA CÁRITAS

BIENVENIDOS

A LA FAMILIA



CÁRITAS
ARQUIDIOCESANA

Hacer el Bien, haciéndolo bien





CONTENIDO

- 01** Carta de presentación
- 03** ¿Qué es Cáritas Arquidiocesana?
- 09** Organigrama
- 13** Cultura Cáritas
- 27** Imagen Institucional
- 31** Responsabilidades de colaboradores
- 39** Remuneraciones y prestaciones
- 43** Higiene y seguridad
- 49** Apariencia e imagen personal



CARTA DE PRESENTACIÓN

Familia

Gracias al esfuerzo y el aporte de todos; en nuestra intención de configurarnos cada vez más a Cristo, hemos unificado criterios y principios para que los vayamos poniendo en ejercicio diario hacia nuestro prójimo y entre todos nosotros, como hermanos que somos.

Mucho de todo esto, ya lo venimos haciendo; pero aún nos falta. Nos falta que lo hagamos todos. Nos falta que lo hagamos con todos. Nos falta que lo hagamos Todo. Nos falta que lo hagamos siempre.

Una luz, por pequeña y débil que sea, logra vencer las tinieblas y la oscuridad. Si se unen varias pequeñas luces, logran dominar las tinieblas y la oscuridad. Si unimos todas las luces, lograrán imponerse de tal forma que ya no habrá tinieblas ni oscuridad.

Nuestra luz y nuestra fuerza es Cristo. Todos llevamos su Luz. Y en Él, estamos llamados a transformar vidas y comunidades que padecen las tinieblas y la oscuridad. Con la luz de todos; iluminando al mismo tiempo, podremos imponer su presencia transformadora para que, haciendo presente su Reino, ya no haya tristeza ni dolor, angustia ni necesidad. Por lo mismo, necesitamos fortalecer nuestra luz y que todas nuestras luces de vida sean, a la imagen de Cristo, sus brazos que atienden a los más pequeños, los más vulnerables, los que nos rodean, en todos lados y a toda hora.

Lograr esa unidad, es Cristo. Unirnos en Cristo es hacer de nuestra casa, una presencia constante de Él y al hacerlo todos juntos y de la misma forma,

es armonía que transforma para bien. Esa es nuestra Cultura. Eso es lo que queremos lograr.

Que estos contenidos puedan fortalecer nuestra luz de vida, nuestra identidad en Cristo, nuestro servicio al prójimo. Y que podamos al unísono hacerlo vida para iluminar a nuestras comunidades y ambientes para transformarlas en presencia del Reino de Dios.

Dios nos bendiga por nuestra fe y nuestro actuar en Él. Y que, como premio a nuestra fidelidad y perseverancia, nos conceda, por la intercesión de nuestra Madre Santísima, La Siempre Virgen María, nuestra Divina Pastora; participar de su Reino Eterno.

En Cristo,



Rev. P. Aarón Fabrizio Tello Mérida
Delegado Arzobispal



¿QUÉ ES CÁRITAS ARQUIDIOCESANA?

Somos una Fundación caritativa, apolítica y no lucrativa de la Iglesia Católica del Arzobispado de Santiago de Guatemala.

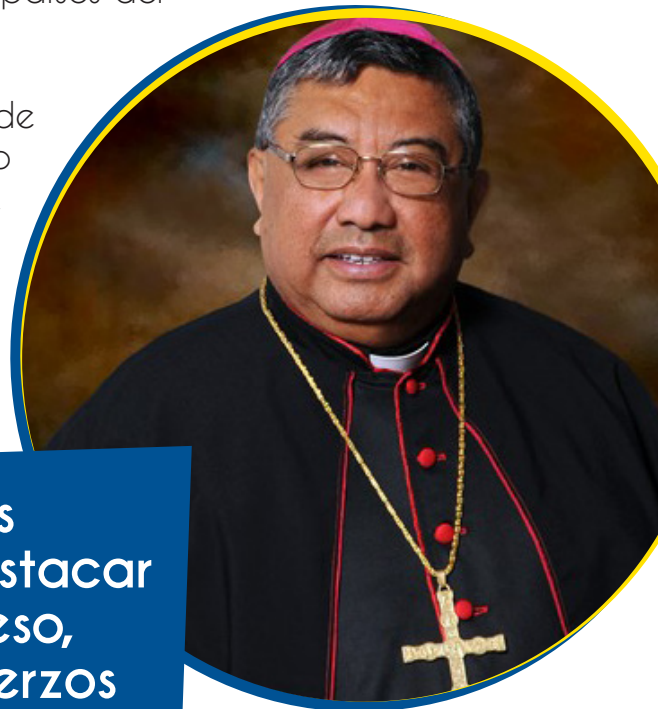
Buscamos gestionar y facilitar recursos para transformar integralmente comunidades y vidas, a ejemplo de Cristo.



Desde el 18 de octubre de 1978, estamos creciendo y sirviendo a nuestro prójimo; a quienes más lo necesitan.

Hemos logrado posicionarnos como una Institución de gran credibilidad nacional e internacional, trabajamos en diferentes proyectos de desarrollo comunitario y encabezamos grandes programas de ayuda social, salud y educación, con el apoyo de donantes locales y de varios países del mundo.

Somos parte del Arzobispo de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala y hemos sido el brazo ejecutor de la caridad desde el año 1978, año en que nacemos a la vida jurídica, en los ámbitos de: salud, educación, vivienda, trabajo y formación humana integral.



“Ustedes tienen diferentes habilidades que los hacen destacar en diferentes áreas y, por eso, cuando unimos nuestros esfuerzos tenemos los mejores resultados.”

Monseñor Oscar Julio Vian Morales, sdb.
Arzobispo Metropolitano de Guatemala

Nuestra jurisdicción territorial de trabajo, como Cáritas de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala, abarca los departamentos de Guatemala y Sacatepéquez, aunque también hemos logrado ejecutar proyectos en otros departamentos de Guatemala, con el aval de los Obispos responsables.

Los Programas y Proyectos que llevamos a cabo van dirigidos a transformar comunidades y vidas necesitadas, por lo que buscamos facilitar procesos de desarrollo integral y la optimización de los recursos.

● Programa Educativo Materno Infantil (PEMI)

Dirigido a madres con niños menores de 6 años que padezcan desnutrición aguda o crónica y que sean familias de escasos recursos. Los principales ejes de trabajo son: educación, control de peso y talla, nutrición y dotación de alimentos.

● Programa Pastoral de la Salud

Nuestro fin es cuidar y defender la vida, por lo que nos dedicamos a la capacitación sobre temas de salud preventiva, primeros auxilios, nutrición y manejo de alimentos. Atendemos clínicas y farmacias comunitarias que buscan apoyar a personas en áreas lejanas y necesitadas.

● Trabajo Social

Promovemos programas de asistencia y desarrollo, brindando ayuda humanitaria a ancianos y desvalidos. Apoyamos con donaciones a centros asistenciales, clínicas parroquiales, centros clínicos, entre otros.

salud

nutrición

vivienda

infraestructura

desarrollo integral

seguridad alimentaria

ayuda humanitaria

gestión de riesgo

capacitación

educación

● Centros de Promoción de la Mujer

Ofrecemos a la mujer la oportunidad de desarrollarse a nivel personal, psicológico y profesional con cursos técnicos.

● Desarrollo de Proyectos

Respondemos a las necesidades concretas de las familias en las comunidades, gestionando proyectos para ayudar a transformarlas integralmente y puedan tener más oportunidades. Las líneas de acción que se trabajan son de desarrollo social, agricultura, agua y saneamiento.

● Gestión de Riesgo

Hemos recibido el apoyo de Cáritas Alemana para implementar proyectos de ayuda y resiliencia para comunidades damnificadas por desastres naturales. Le damos mucha importancia a la vulnerabilidad de las comunidades ante cambios climáticos y desastres naturales, por lo que hemos buscado la prevención, capacitando a líderes comunitarios en la Coordinación Local para la Reducción de Desastres -COLRED- en las comunidades.

● Patio Hogar y Hogar Saludable

Es un Programa que llevamos a cabo gracias al apoyo de Cáritas Alemana y el Gobierno Alemán. Buscamos mejorar la salud, la seguridad alimentaria, el medio ambiente y actividades agropecuarias generadoras de ingresos económicos.



● Donaciones Extranjeras

Todas las donaciones se ponen al servicio de los que más lo necesitan, tanto en nuestro Hospital Materno Infantil Juan Pablo II, como en los diferentes programas y proyectos que trabajamos en la Ciudad de Guatemala y en el Interior de la República.

● Hospital Materno Infantil Juan Pablo II

En nuestro Programa de Salud más grande que tenemos, el Hospital Materno Infantil Juan Pablo II, atendemos niños provenientes de todos los departamentos de Guatemala, la mayor parte de los niños que estamos atendiendo son de Mixco, la Ciudad Capital, San Juan Sacatepéquez, San Pedro Sacatepéquez, San Lucas, Amatitlán y Villa Nueva.



Nuestro Hospital atiende a pacientes externos, especialmente de pediatría general, emergencias, consultas de especialidades médicas, odontología y psicología, también en nuestro servicio de ginecología y obstetricia.

En el Área de Pediatría atendemos a niños de 0 a 17 años de edad, contamos con más de 20 especialidades pediátricas, cirugía y encamamiento. En el Área de Ginecología y Obstetricia atendemos a mujeres de todas las edades. También contamos con servicios para toda la familia como nutrición, oftalmología, laboratorio clínico, rayos x y farmacia.



Por cada
quetzal donado



95 centavos
se convierte
en ayuda
concreta para
el necesitado





ORGANIGRAMA

Representamos la estructura de nuestra Institución con un organigrama circular, ya que nosotros vemos a nuestro equipo de trabajo como una familia, todos iguales. Una igualdad que se funda en que todos somos hijos de Dios, hermanos en Cristo, nadie es más o menos valioso.

Las tareas laborales y participación de cada integrante de nuestra familia es de suma importancia para el funcionamiento adecuado de nuestra Institución.



CARITAS INTERNACIONALIS



- La organización Cáritas nació en la ciudad alemana de Colonia, el 9 de noviembre de 1897. Creada por el prelado Lorenz Werthmann (1858-1951) bajo el nombre original en alemán “Charitasverband für das katholische Deutschland” (“Liga caritativa para la Alemania católica”). En 1916 fue reconocida por la conferencia episcopal como la unión de las asociaciones diocesanas dedicadas a actividades de caridad.
- Después de la II Guerra Mundial, Cáritas Alemania incrementó sus actividades en la distribución de ayuda. En 1951 se constituye como “Conferencia Internacional”. En 1954 adopta el nombre Caritas Internationalis con su sede en Roma
- En la actualidad, Caritas Internationalis es una confederación de más de 160 miembros, que trabaja en las comunidades de casi todos los países del mundo. Los diferentes miembros son la clave de la fuerza.
- Cáritas es la mano de la Iglesia, una mano que ayuda a los pobres, los vulnerables y los excluidos, sin tener en cuenta su raza, ni religión, para construir un mundo cuyos cimientos sean la justicia y el amor fraterno.

“Cáritas, ustedes son el motor de la Iglesia que organiza el amor. Ustedes son las mismas manos de Jesús en el mundo.”

Papa Francisco

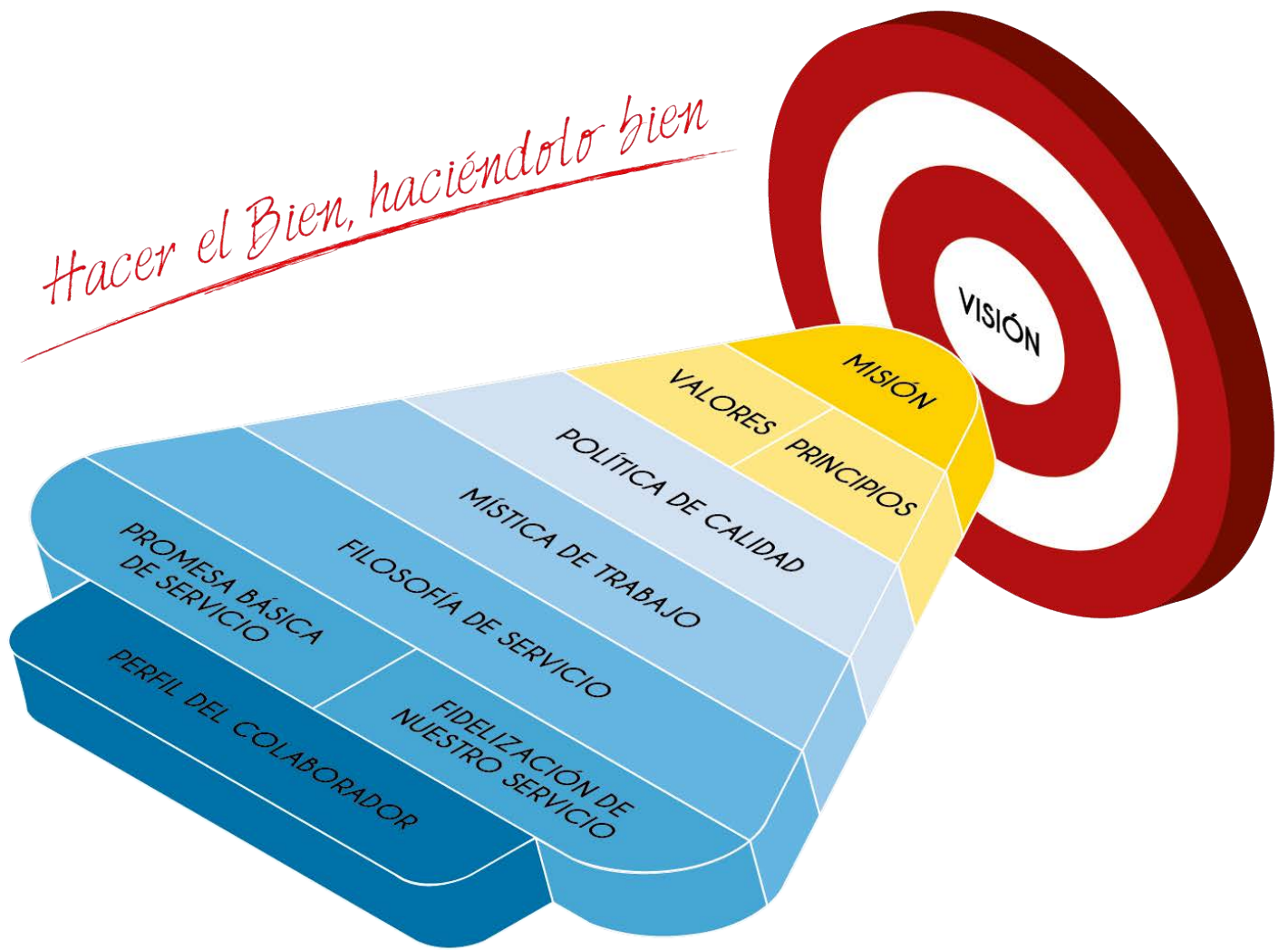


CULTURA CÁRITAS

Es la sumatoria de las normas, costumbres y valores de nuestra Institución, compartidos y puestos en práctica por todos nosotros. Son los que nos identifican como Institución.

Para la Cultura Cáritas, los valores son la base de las actitudes, motivaciones y expectativas de los colaboradores; es la columna vertebral de nuestro comportamiento.

Hacer el Bien, haciéndolo bien





Creemos en Dios Padre misericordioso y en Jesucristo, rostro encarnado de su Misericordia, y en el Espíritu Santo que da vida.

Creemos en la Iglesia Católica, sacramento de Dios, y su doctrina social.

Creemos en la dignidad de la persona, imagen y semejanza de Dios, en Cristo verdadero hombre.

Creemos en la construcción de la civilización del amor, con y por la participación activa de todos.

Creemos en el servicio transformador y evangelizador, realizado con caridad cristiana.

Creemos en la justicia y transparencia para ser una institución sólida, íntegra y de confianza.

Creemos en el ejemplo y la enseñanza para llegar a ser un referente de bien para los demás.

Creemos en el trabajo efectivo, profesional y excelente para beneficio de los demás y realización personal, multiplicando nuestros talentos.

Creemos en la trascendencia de nuestra vocación personal para que, al hacer el Bien haciéndolo bien, lleguemos a participar eternamente del Reino.



VISIÓN

Ser referente en nuestra capacidad de hacer el Bien y, como Cristo, hacerlo bien.



MISIÓN

Somos la fundación de asistencia social del Arzobispado de Santiago de Guatemala, que gestiona y facilita recursos para transformar integralmente comunidades y vidas, a ejemplo de Cristo, por medio de programas de desarrollo y proyectos, acercando a los más necesitados a la realización del Plan de Dios.



por esta razón, nuestro **ESLOGAN** es:

cer el Bien, haciéndolo bien

VALORES

Compasión

Es el primer movimiento de la misericordia, es la base de obrar con caridad; porque confrontados por la pobreza y sufrimiento de la gente, hacemos nuestro su dolor para transformarlo en paz y vida, movidos por el amor fraternal.



Servicio

Es camino de plenitud y realización personal, en el amor. Es darse a los demás en una acción transformadora, concreta, efectiva y oportuna, que busca restaurar la dignidad perdida de quien sufre y realizar en nuestra sociedad el Plan de Dios.

Compromiso

El cristiano no sólo confiesa su fe, sino que la manifiesta en obras transformadoras de muerte a vida, de oscuridad a luz, de sufrimiento a paz; involucrándose totalmente en lograrlo porque, desde el amor, esa es mi responsabilidad.





Efectividad

En Cristo, multiplicamos nuestros talentos y capacidades para que, con los recursos disponibles, alcancemos el máximo de beneficios y resultados favorables a quienes servimos. Nuestra efectividad, nos llevará a cumplir a cabalidad nuestra misión para realizar plenamente nuestra visión.

**Nuestros valores
garantizan un
servicio de alta
calidad.**



PRINCIPIOS

Los principios nos permiten alcanzar los resultados deseados de forma que nos lleven a resultados aún mayores



Sensatez

No lo podemos todo, por eso actuamos con prudencia y buen juicio, confiando en la acción de Dios en nuestras obras.



Fe

Somos las manos de Cristo, el Buen Samaritano (Lc. 10) que atiende a quien sufre, al más pequeño (Mt. 25).



Participación

Es tarea de todos. Todas las ayudas y retroalimentaciones son importantes.



Innovación

Siempre se puede amar más y mejor, y de maneras distintas o nuevas.



Pasión

Amamos lo que hacemos y damos todo por y para hacerlo bien.



Compromiso

Comprometidos con un servicio que transforma.



Valoración

Reconocemos que nuestro trabajo ayuda a mejorar vidas y tiene un gran valor para Dios.



POLÍTICA DE CALIDAD

Nuestro trabajo lo realizamos a través de un servicio que se caracteriza por: atención personalizada y cordial, eficiente, transformadora, multidisciplinaria y con comunicación positiva y oportuna, que siempre haga manifiesto a Cristo, por medio de óptimos resultados.



MÍSTICA DE TRABAJO

Amar al prójimo, conmoviéndonos ante su situación, para servirle con ternura y efectividad, hasta haberle transformado para bien; a imagen del Buen Samaritano.



FILOSOFÍA DE SERVICIO

Proporcionar beneficios con caridad y ternura, para mejora individual, social y espiritual de las personas. Haciendo presente a Dios.

PROMESA BÁSICA DE SERVICIO

Ayudar y resolver necesidades a través de servicios con caridad y ternura.

Pilares de nuestro servicio

Caridad es...

- Misericordia
- Humildad
- Cabalidad
- Paciencia
- Permanencia
- Fraternidad



Ternura es...

- Compasión (sensibilidad)
- Calidez
- Alegría
- Generosidad (abnegación)
- Responsabilidad



Actitud de servicio



Amabilidad



Trabajo en equipo



Efectividad total
en tus labores



Generosidad y
disponibilidad total

FIDELIZACIÓN DE NUESTRO SERVICIO

Es el proceso por el que logramos la confianza, lealtad y referencia con nuestros donantes y beneficiarios, en proporcionar servicios, según nuestros estándares de calidad. Para lograr esto, debemos poner en práctica los puntos críticos.

Puntos Críticos

- Ser generadores de esperanza en el trato, siendo objetivos y realistas.
- Buscamos transformar en un proceso de mejoras sucesivas.
- Colaboradores, usuarios y donantes trabajando juntos como equipo para solucionar problemas y conflictos.



PERFIL DEL COLABORADOR

Son competencias de un colaborador de Cáritas Arquidiocesana:



El *amar* a su prójimo
siendo *sensible* y
conmoviéndose ante sus
necesidades. Haciendo, con
una marcada actitud de
servicio, lo que esté a su
alcance y posibilidades, con
cortesía
y en *equipo* para alcanzar
así la *efectividad total*
en su trabajo.

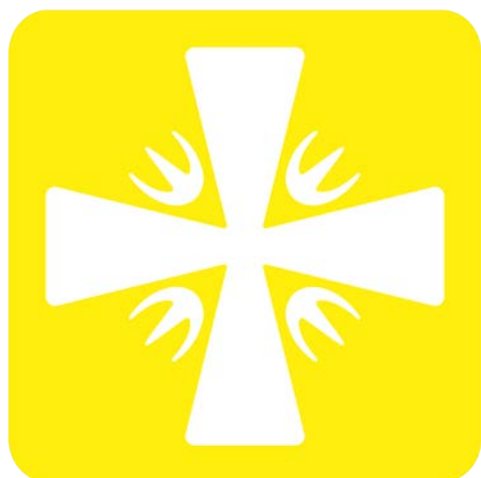
DIVINA PASTORA



- Advocación mariana que representa a la Bienaventurada Virgen María como la pastora celestial.
- Esta devoción proviene de Sevilla, España.
- El fraile capuchino, Fray Isidoro, en 1703 tuvo una visión de la Virgen María en un paisaje campestre, portando en su mano un cayado pastoril rodeada de ovejas y a un lado un lobo entre los arbustos, representando las amenazas del demonio.
- Nuestra Madre nos acoge en sus brazos y protege de las amenazas del demonio.
- Toda oveja perdida que invoque a la Madre y rece el rosario, es acogida con amor y ternura para volver al rebaño.

Oración:

“Pastora María llena de gracia, salva a tus ovejas que a tu amparo claman. A ti te encomiendo mi cuerpo y mi alma, cuanto diga y haga. Madre Divina del Buen Pastor, de tus ovejas oye el clamor.”



CÁRITAS
ARQUIDIOCESANA

IMAGEN INSTITUCIONAL

Es la forma en que nos ves tu y los demás. Tú también eres parte de nuestra imagen, por lo que eres muy valioso para nosotros y debes sentirte parte de la Institución, entender nuestra razón de ser, los significados de nuestros elementos, nuestros valores y espíritu; debes apropiártelo y hacerlo vida en tus labores. Por esta razón, es importante que aprendas cuales son nuestros elementos y sus significados:

Logotipo

Es la forma de convertir en visible nuestro nombre. Nos ayuda a fijarnos en la memoria visual de quienes nos conocen. Con el tiempo se ha modificado nuestro logotipo para tener una imagen amable, accesible y amigable con el público, que transmita por medio de los colores adecuados, a nuestra institución como parte de la Iglesia Católica.

El significado de la cruz es la presencia de Jesús, de un Cristo vivo, al que vemos en nuestra labor diaria. Las llamas alrededor representan al Espíritu Santo que nos ilumina y nos da sabiduría.



CÁRITAS
ARQUIDIOCESANA

Eslogan

Es la frase que nos identifica como Institución, es nuestro “grito de guerra” que nos sirve para motivarnos. El eslogan le sirve a nuestros usuarios y beneficiarios para saber lo que van a obtener de nosotros; y a nosotros nos recuerda cómo y con qué actitud debemos realizar nuestra labor diaria.

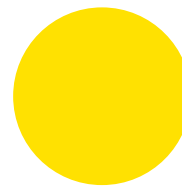
Hacer el Bien, haciéndolo bien

Paleta de colores

Cada color tiene un significado y ayuda a reforzar la percepción que se tiene de la Institución y lo que queremos comunicar, se convierte en parte de nuestro lenguaje institucional.

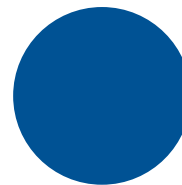
Amarillo

Simboliza pureza, luz de Dios, alegría, calor, vida, amistad, energía. Por su color similar al trigo también se le asimila con la institución de la Eucaristía. Se buscó una tonalidad basándonos en los colores del Vaticano, para marcar aún más la cercanía con la Iglesia Católica y nuestra labor.



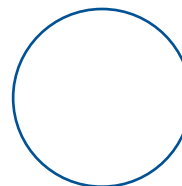
Azul

Simboliza calma, constancia, descanso, serenidad, confianza, libertad, infinidad. Es el color del amor, fidelidad y afecto, asociado a la Virgen María.



Blanco

Es el color que simboliza la pureza, paz y tranquilidad. Lo impecable y sin mancha. Debido a que el blanco es la unión de todos los colores, simboliza lo absoluto y la unidad.



Tipografía

Nuestro tipo de letra oficial se llama: Caviar Dreams, es de la familia palo seco. Nos ayuda a mantener una imagen formal, pero a la vez amigable y accesible, debido a que nuestro público principal son niños y familias.

Debe ser utilizada en papelería interna como externa, para mantener nuestra formalidad como Institución.

Caviar Dreams
Caviar Dreams
Caviar Dreams



Olas

Las olas representan el dinamismo y movimiento que tenemos como institución, para seguir avanzando y creciendo. Así también representa el continuo movimiento que realizamos en nuestra labor diaria, acercándonos al prójimo.



Colaborando entre todos, es como lograremos mantener una imagen institucional formal y agradable para todos, tanto para colaboradores como para usuarios y beneficiarios. Sintámonos orgullosos de nuestra casa de trabajo y cuidemos todo lo que tenemos y se nos da.

**Ayúdanos a mantener nuestra
identidad y el orden en tu área
de trabajo.**

¡Tú eres Cáritas!



RESPONSABILIDAD DEL COLABORADOR

Todos los colaboradores de Cáritas Arquidiocesana, tanto en el campo como en las instalaciones, nos aseguramos de que nuestra labor se lleve a cabo conforme a normas éticas y de integridad.

Nuestras principales obligaciones son:



Al seleccionarme como parte del equipo se ha depositado una gran confianza en mí, por lo que mi respuesta debe ser eficiencia, lealtad y honradez.



Debo de comprometerme a conocer los procedimientos y políticas de la Institución.



Mi servicio es importante y es parte de la satisfacción de los beneficiarios, ya que es nuestra meta en común.



Debo cumplir con mis atribuciones y dar mi valor agregado.



Cooperar con las metas de mi departamento y de otras áreas, debemos trabajar en equipo.



Debo evitar cualquier dispositivo que pueda distraerme de mis labores.



Tomar justamente mi tiempo de comida y en las áreas adecuadas para eso.



Conocer las normas preventivas y ser un agente proactivo en la prevención de accidentes comunes o de trabajo.



Cuidar y apreciar el patrimonio de Cáritas, sin apropiármelo ni destruirlo. Si hemos crecido es gracias al buen aprovechamiento y administración de recursos.



Mi relación con superiores, compañeros o personal a mi cargo, debe ser cordial, honesta y respetuosa. La cortesía y transparencia debe ser mi herramienta básica.



Superarme constantemente para mi propio beneficio y el de la Institución.



Comunicar de manera adecuada, directa, clara y en plena confianza, mis ideas, para que sean tomadas en cuenta y sin perjudicar la dignidad de otros y nuestra institución.



Presentarme puntual a mi área de trabajo y retirarme a la hora acordada.



Mantener una imagen de limpieza y pulcritud, luciendo correctamente mi uniforme.




Realizar el trabajo con mi propio sello de excelencia, calidad y responsabilidad.



Recuerda que en
todo momento
esperamos de ti
una conducta
ejemplar.

KAROL JÓZEF WOJTYŁA





Su nombre es Karol Józef Wojtyła, conocido como Juan Pablo II desde su elección al papado en octubre de 1978, terminando en abril de 2005.

Nació en Wadowice, una pequeña ciudad a 50km. de Cracovia, el 18 de mayo de 1920.

El 1 de noviembre de 1946 recibió su ordenación sacerdotal y en septiembre de 1958 recibió su ordenación episcopal.

Su amor a los jóvenes le impulsó a iniciar en 1985 las Jornadas Mundiales de la Juventud. En las 19 ediciones celebradas en su pontificado se reunieron millones de jóvenes de todo el mundo. Además, su atención hacia la familia se manifestó con los encuentros mundiales de las familias, inaugurados por él en 1994.

"¡Oh Trinidad Santa!, te damos gracias por haber concedido a la Iglesia al Papa Juan Pablo II, y porque en él has reflejado la ternura de Tu paternidad, la gloria de la Cruz de Cristo y el esplendor del Espíritu de amor.

Él, confiando totalmente en tu infinita misericordia y en la maternal intercesión de María, nos ha mostrado una imagen viva de Jesús Buen Pastor, indicándonos la santidad, alto grado de la vida cristiana ordinaria, como camino para alcanzar la comunión eterna Contigo."



REMUNERACIONES Y PRESTACIONES

Las remuneraciones son un aspecto clave de la calidad del trabajo y un componente importante del ingreso familiar.

En Cáritas Arquidiocesana buscamos apoyar a nuestros colaboradores y buscamos brindar las mejores condiciones de trabajo posibles, tales condiciones estarán en relación con la situación económica de la institución, en el marco de lo establecido por la legislación nacional.

PAGO DE REMUNERACIONES

En Cáritas Arquidiocesana pagamos remuneraciones a nuestros colaboradores cada fin de mes.



INCREMENTOS SALARIALES

Evaluamos el desempeño de nuestros colaboradores y se les otorga incrementos salariales objetivos y equitativos.



VACACIONES ANUALES

A partir de un año de labores, tú disfrutas de 15 días hábiles de vacaciones.



SERVICIO DEL IGSS

Tributamos al régimen de seguridad social como patrono, y se deduce de tu salario el porcentaje que te corresponde. Tú y tus dependientes económicos tienen derecho a las prestaciones de dicha entidad.



CLÍNICA MÉDICA

Contamos con un médico y clínica equipada, para el uso específico de nuestro personal.



ASUETOS

En Cáritas Arquidiocesana otorgamos a nuestros colaboradores los asuetos reconocidos por ley.



AGUINALDO Y BONO 14

Otorgamos a los colaboradores, un sueldo ordinario mensual o su equivalente según el periodo laborado, el cual se les entrega durante la primera quincena del mes de diciembre y julio de cada año.



BENEFICIOS EN SERVICIOS

Como beneficio para nuestros colaboradores, les brindamos descuentos en nuestro Hospital: 20% en medicamentos, 30% en servicios hospitalarios y 50% en el área de maternidad.





HIGIENE Y SEGURIDAD

Para una mejor operación y mantenimiento, en Cáritas Arquidiocesana, tenemos normas de higiene y seguridad que debes conocer y acatar, tanto en beneficio propio, como de tus compañeros y usuarios de las instalaciones.

Consideramos importante dar a conocer como entendemos y manejamos el concepto de la seguridad en las instalaciones, dando prioridad al elemento humano que hace posible que nuestras operaciones se realicen con éxito.

Nuestras Bases



- Todas las lesiones, accidentes y enfermedades ocupacionales, podemos prevenirlas.
- La seguridad e higiene nos compete a todos.
- Los colaboradores debemos protegernos en todos los ambientes de trabajo.
- Las coordinaciones deben cuidar que todos los colaboradores trabajemos con los principios de seguridad e higiene.
- Trabajar con seguridad e higiene es una condición de nuestro empleo.

Nuestros Objetivos



- Crear condiciones de seguridad, higiene y preservación ambiental en nuestras instalaciones.
- Asegurarnos de que todas las actividades realizadas dentro o fuera de nuestras instalaciones, cumplan con la prevención de riesgos.
- Debemos de comprometernos a velar por la seguridad y salud de nuestros beneficiarios y/o pacientes, ya que el fin de nuestro trabajo es brindarles asistencia y una mejor calidad de vida.

La prevención y/o mitigación de accidentes y desastres contribuye al éxito en nuestras operaciones.

Responsabilidad en la seguridad

Como colaboradores, nuestra responsabilidad es cumplir normas de salud y seguridad ocupacional. Debemos estar comprometidos con la seguridad e higiene de quienes nos rodean. Debes mantenerte atento ante los actos y condiciones inseguras. Si detectas alguna anomalía debes comunicarla de inmediato al superior más accesible en ese momento, sugiriendo acciones preventivas y ejecutando las correctivas.



Equipo de protección personal

Dependiendo de los lugares de trabajo o actividad laboral, es necesario el uso de equipo de protección personal para preservar la salud y prevenir accidentes, tanto para ti como para los demás. Tú y todo el personal deberán usar el equipo. Debes estar seguro de que sea el apropiado para el trabajo que ejecutas y debes asegurarte que esté en condiciones seguras e higiénicas.



Orden y limpieza



Son aspectos importantes para prevenir lesiones, accidentes y enfermedades ocupacionales.

Se considera que el orden y la limpieza deben ser parte integral de una tarea conscientemente realizada y no como algo complementario o como un trabajo que debe ser realizado por otra persona.

Herramientas y equipo de trabajo



Todos los trabajos requieren de algún tipo de herramienta o equipo. Estos equipos en malas condiciones pueden provocar una lesión, por ello es importante emplear en forma correcta la herramienta apropiada. Recuerda que estas herramientas y/o equipos son para que puedas llevar a cabo tu trabajo diario, por lo que debes ser responsable y cuidadoso con ellos.



SAN JUAN PABLO II

En 1983, el Papa Juan Pablo II visita a Guatemala por primera vez.

San Juan Pablo II fue conocido por su inmensa sensibilidad hacia las personas, especialmente a los oprimidos, los que sufren, los enfermos, los débiles, jóvenes y niños.

Los sabios mensajes y la ternura de San Juan Pablo II nos siguen acompañando e inspirando a cada uno de los colaboradores de esta Institución.

Su fiesta se celebra el 22 de octubre, fecha en que inició su pontificado.

A los niños y niñas del "Hospital Infantil Juan Pablo II" de Guatemala, a todo el personal y a los bienhechores, en prenda de abundantes gracias y consuelos del Altísimo me complace en impartir con afecto una especial Bendición Apostólica.
Vaticano, 23 de Octubre de 1984.

Joannes Paulus II



APARIENCIA E IMAGEN PERSONAL

Nuestra apariencia personal es sumamente importante, ya que la misma proyecta la seriedad de la institución y ayudará a identificarnos como parte de un equipo de trabajo que brinda servicio al prójimo.

Es importante que cada uno de nosotros refleje la mejor imagen de Cáritas Arquidiocesana a todos los visitantes y beneficiarios, debemos ser unos excelentes “anfitriones” a través de nuestro servicio, modales y apariencia.

UNIFORMES

Los uniformes para las diferentes áreas de trabajo se han seleccionado cuidadosamente, pensando en la funcionalidad según el trabajo a realizar, como para mantener una adecuada presentación e identificación. Debemos de poner especial atención a su cuidado, preservación y apariencia impecable, así como a su planchado adecuado.

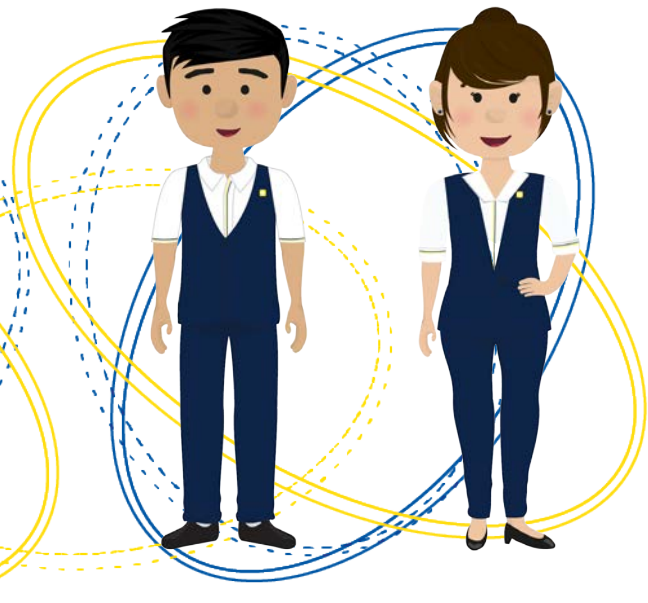
Independientemente del área donde nos desempeñemos, el uso del uniforme es fundamental para mantener nuestro ideal de consistencia. Hacer excepciones nos impediría lograrlo.

A continuación te mostraremos el uniforme de las diferentes áreas de trabajo:

Área Administrativa



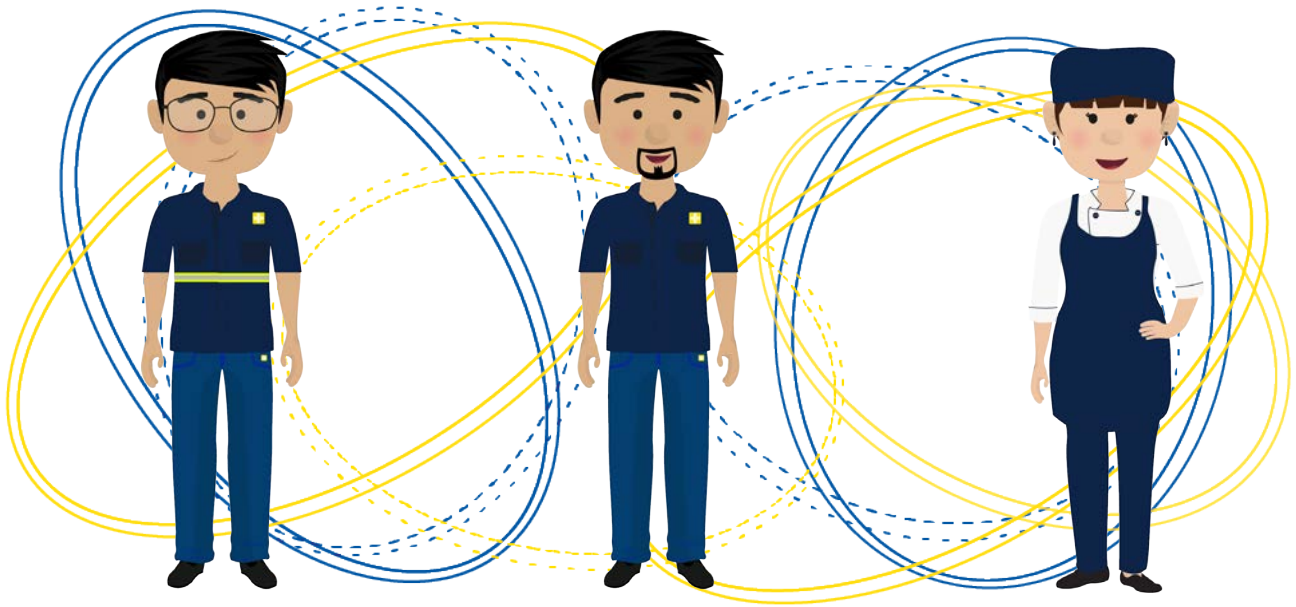
Atención al Público



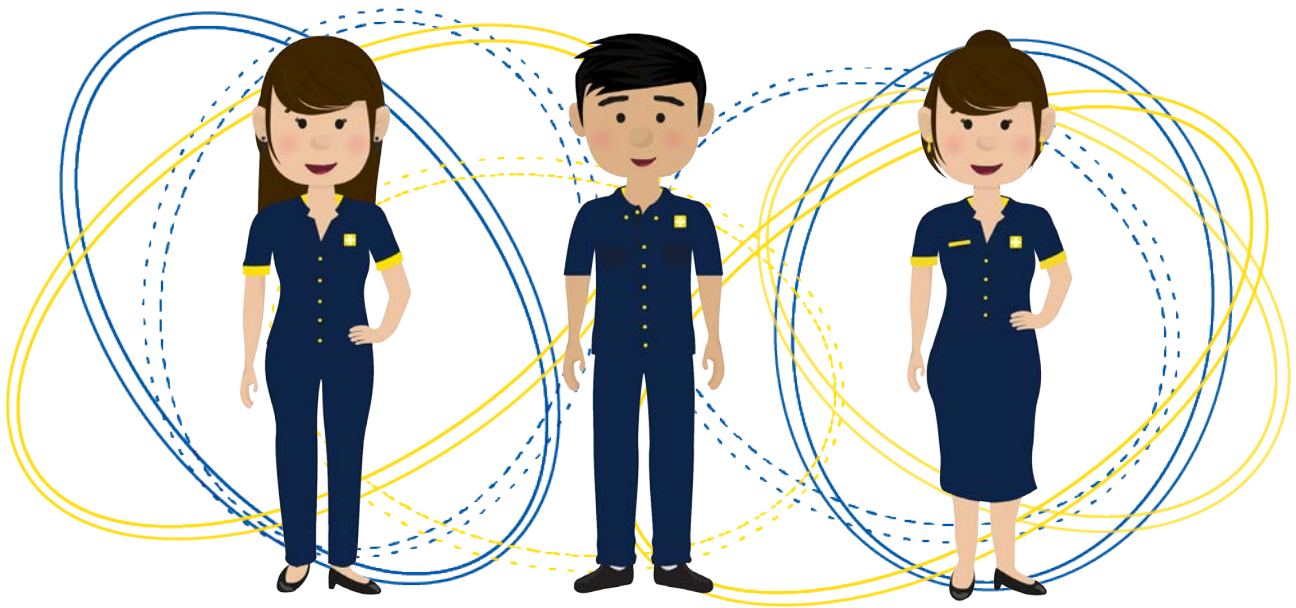
Bodega

Mantenimiento y
Pilotos

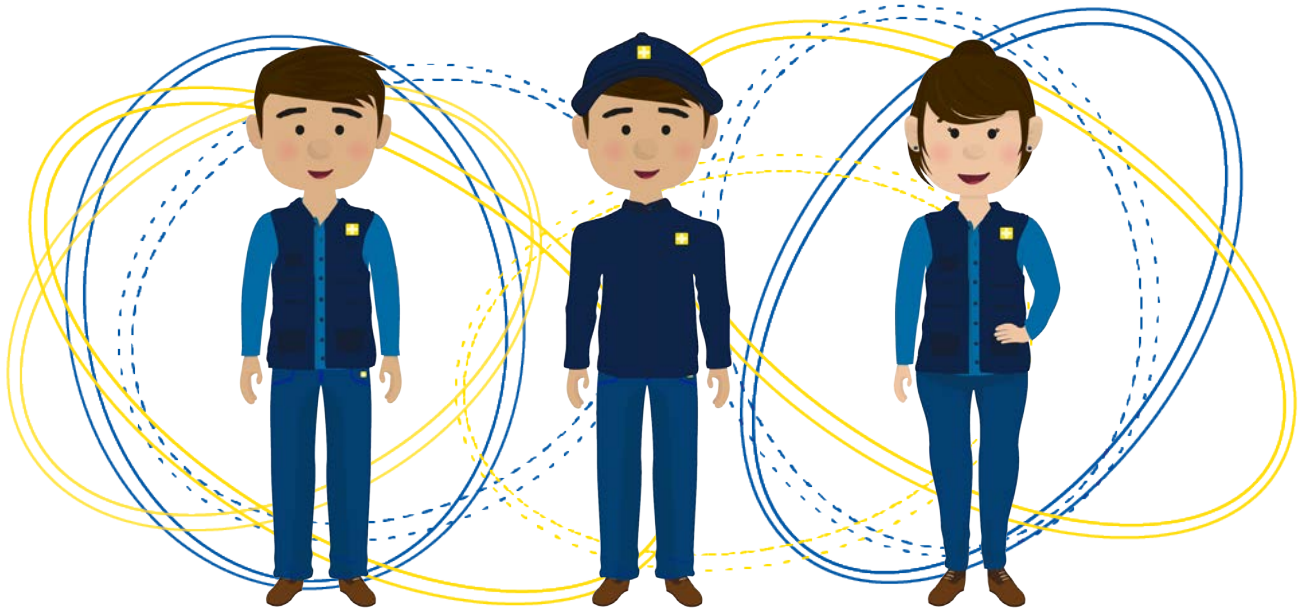
Alimentación, Caseta
y Cafetería



Servicio de Apoyo

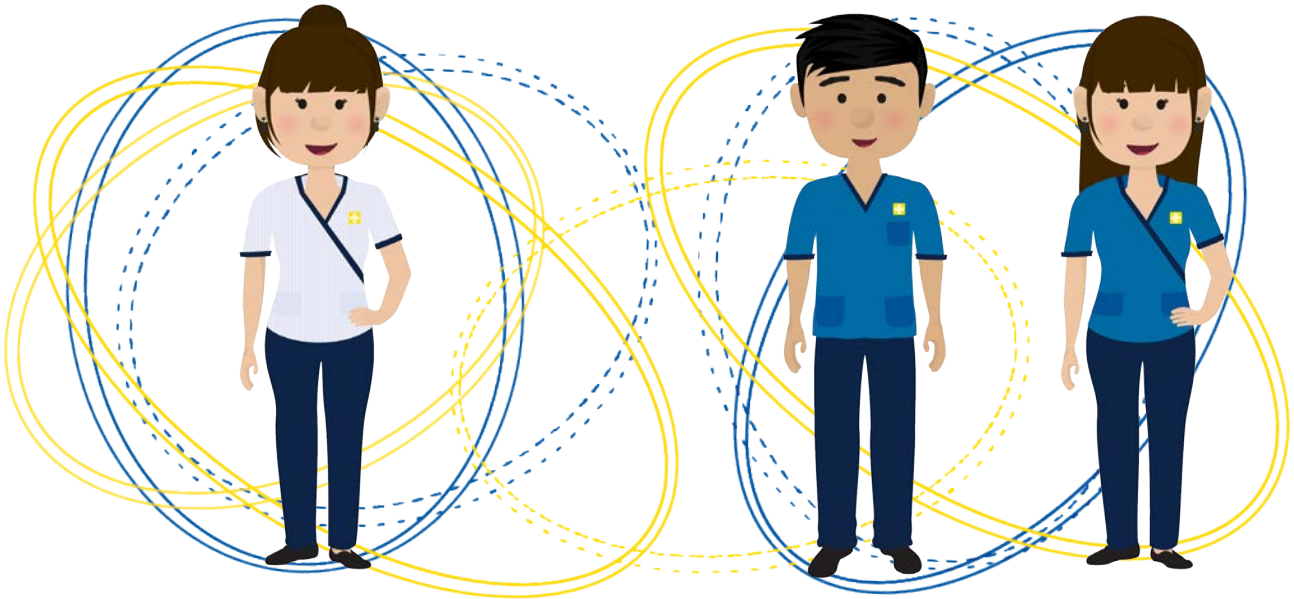


Trabajo de Campo

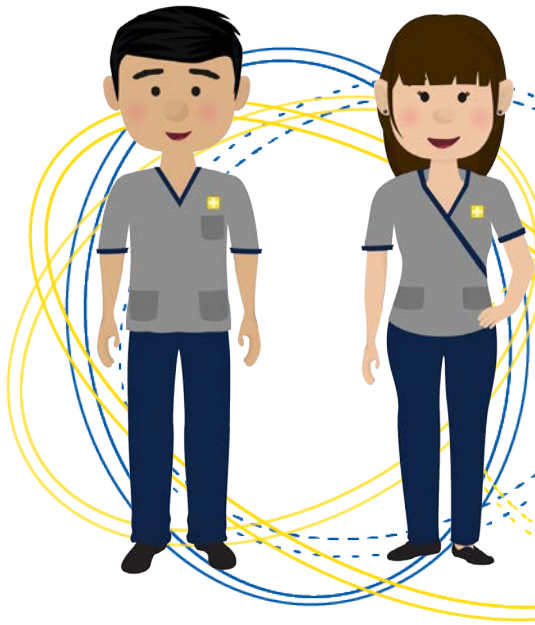


Dental

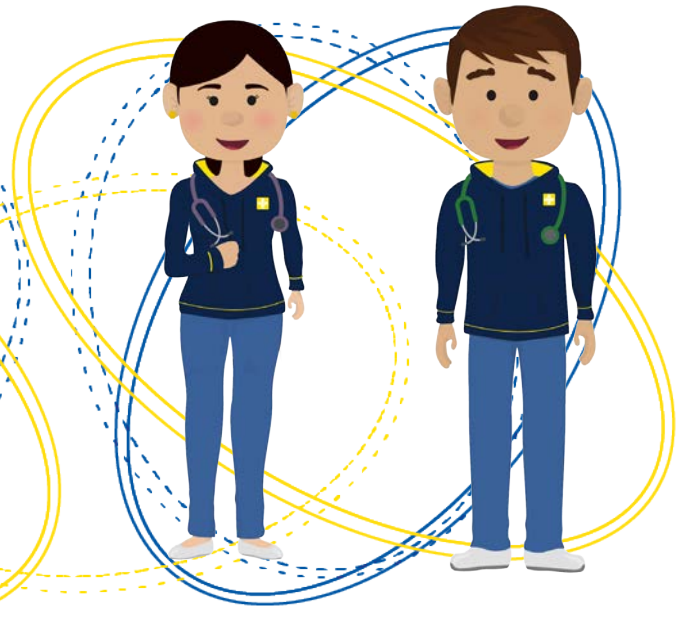
Laboratorio



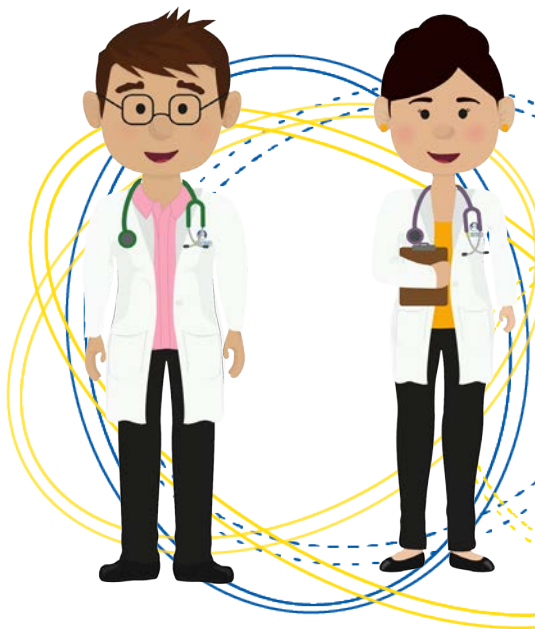
Rayos X y Fisioterapia



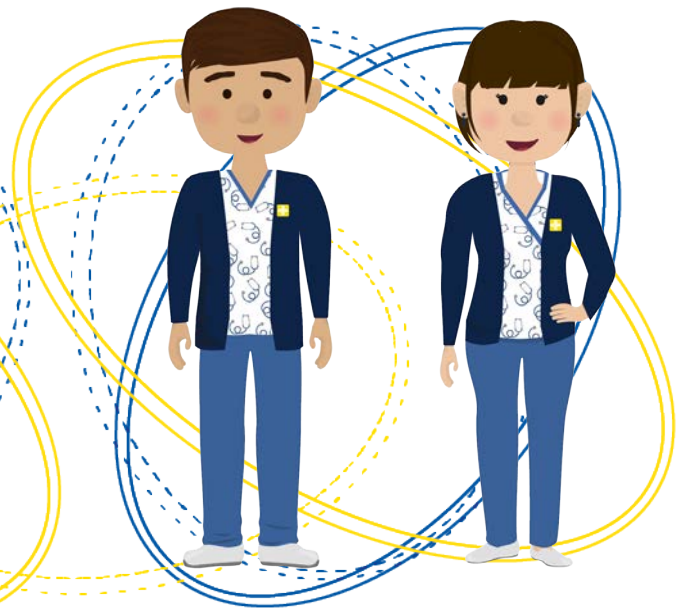
Residentes



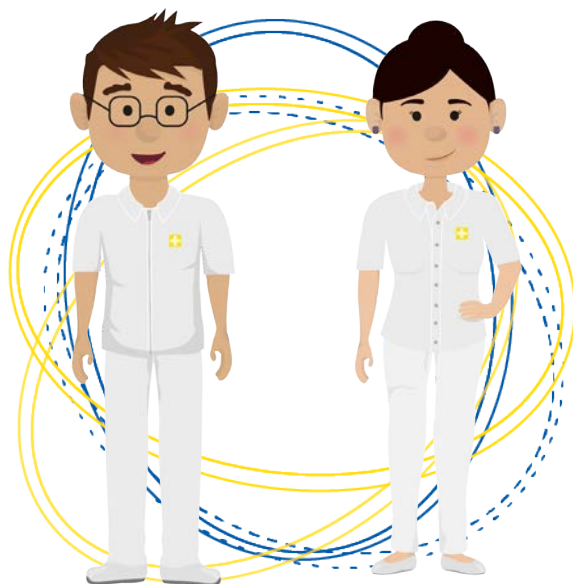
Médicos



Enfermería



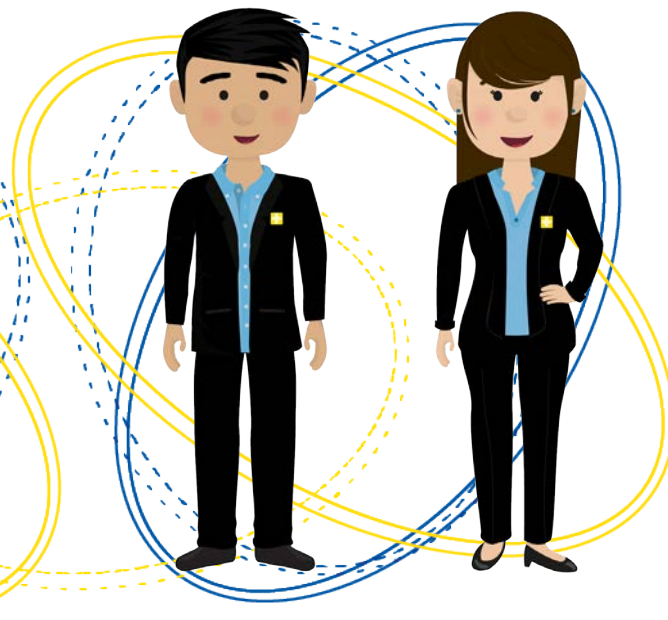
Supervisores de Enfermería



Coordinaciones



Direcciones



Prendas Adicionales



Estos accesorios pueden ser utilizados y solicitados por los colaboradores de cualquier departamento de trabajo, si así lo deseara. La gorra, chumpa y chaleco cargo, si son requeridos como parte del uniforme para los trabajadores de campo, no son opcionales para ellos.

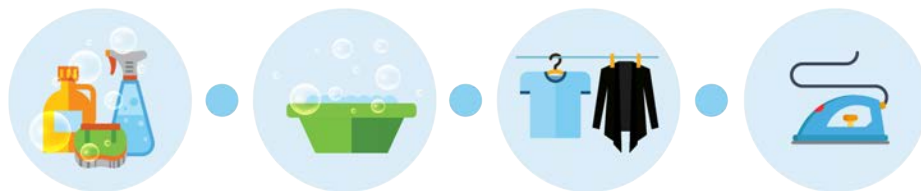
Todos los uniformes deben lucir limpios, planchados y completos, sin alteraciones personales. Como colaboradores, es nuestra responsabilidad mantener nuestro uniforme impecable.

RECUERDA
Tú serás el rostro de
nuestra institución

RECOMENDACIONES

Cuidado de la ropa y el uniforme

- Lavarlos con jabón suave. No utilizar detergente ni cloro.
- Al desaguar, no retorcer sólo exprimir.
- No asolearlos por derecho, para que no se decoloren.
- No dejarlos con jabón por más de 10 minutos.
- Proteger el uniforme al tomar alimentos, para evitar manchas de comida difíciles de remover.
- Planchar las prendas cuidadosamente, para evitar que se pongan brillantes.
- Lucir las prendas sin quiebres de planchado.



Cuidado del calzado

- Lustrar los zapatos todos los días.
- Evitar rapones y conservarlos en un lugar seco, donde se preserven adecuadamente.
- Asolearlos una vez por semana, como mínimo.



ACCESORIOS



Gafetes, pines y decoraciones

Todos los colaboradores lucirán un gafete con su nombre y apellidos, debe ser llevado con orgullo, con la cinta institucional y en una posición legible, pues es parte integral del uniforme. Se podrán utilizar pines y decoraciones proporcionadas o autorizadas por la Institución únicamente.



Gorras o sombreros

Aceptados únicamente en áreas de trabajo donde sean autorizados. Deben ser institucionales y con el logotipo, no se aceptan gorras similares y que no sean aprobadas.



Desodorante, perfume, loción después de rasurar

Debido al cercano contacto con los visitantes, beneficiarios y otros colaboradores, es requisito utilizar antitranspirante o desodorante. Por respeto y consideración a quienes nos rodean, se permite uso de fragancias suaves y agradables; las fuertes son inaceptables.



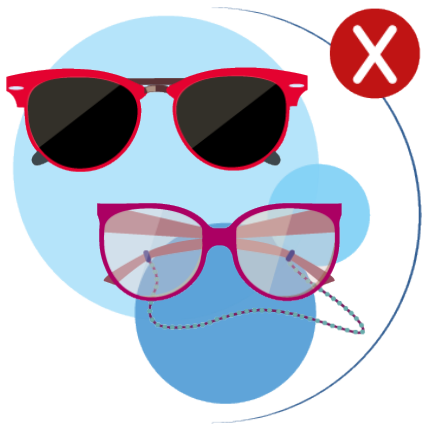
Tatuajes

Los tatuajes visibles no se consideran aceptables para los colaboradores, con el fin de mantener una buena imagen y presentación. No se permiten métodos para esconderlos, como maquillaje y vendas.



Uñas

Deben verse presentables, cortas y limpias. No deberán exceder la punta del dedo para colaboradores masculinos y 0.5 centímetros para colaboradoras femeninas.



Anteojos

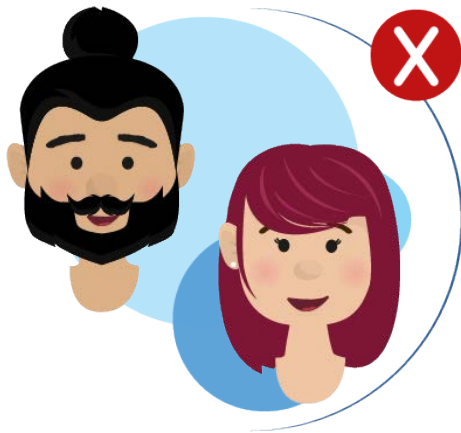
Los anteojos para sol son obstáculo para la comunicación interpersonal con los beneficiarios y visitantes, su uso debe ser evitado a menos de que el reflejo del agua o sol puedan impedir hacer su trabajo de forma correcta y eficiente. Los anteojos deben ser de un color neutral, con un marco conservador.

El uso de sujetadores o cintillos para los anteojos prescritos o de sol son inaceptables, si algún departamento las necesitara, se debe consultar para dar el visto bueno.



Zapatos

Deben ser de color negro y cerrados, mantenerlos limpios, lustrados y en buena condición. Las mujeres no deben usar calzado con detalles llamativos, de otro color o brillantes, pueden ser zapatos altos o bajos, siempre y cuando sean formales. Los zuecos, crocs, sandalias, tenis o todo calzado muy informal, no es permitido. Las calcetas o calcetines deben ser del color del calzado.



Cabello

No se permitirá extremos en tintes ni decolorantes. Si cambias el color de tu cabello, debe ser natural y bien conservado. Estilos exagerados o asimétricos son inaceptables, al igual que rasurarse partes de la cabeza o porción de las cejas. El cabello debe estar bien recortado y limpio.



Joyas

Se permite un anillo en cada mano y el uso de un reloj de estilo tradicional. Pulseras típicas o estilo "hippie" no son admitidas. En los hombres no son permitidos los aretes. Para las mujeres los aretes deben ser simples y de buen gusto, en un color que combine, dorado o plateado; uno por oreja. No se permiten aretes en el área del rostro. No se permiten joyas extravagantes, que puedan quitar la atención del uniforme.

GUÍA PARA COLABORADORES MASCULINOS

Cabello

- Debe mantener el cabello limpio y bien recortado, sin extender o cubrir las orejas.
- Las patillas deben estar bien recortadas y deben llegar hasta la parte media de la oreja (máximo). Cortes transversales, que consisten en dejar descubierta la parte alta de las patillas, es inaceptable.
- El pelo no debe salirse del cuello de la camisa
- Utilizar productos para el cabello que lo haga ver natural y suave. Evitar un aspecto “grasoso”, “brillante” o “tieso”.

Barba y bigote

- El uso de bigote y barba debe ser conservador, higiénico y bien cuidado.
- En las áreas donde se elaboran alimentos o medicamentos, no es permitido.

Cinchos

- La hebilla del cincho debe ser formal y de buen gusto. No debe ser de vaquero, deportivo o presentaciones extravagantes. El cincho debe ser del color del pantalón o calzado.

GUÍA PARA COLABORADORAS FEMENINAS

Cabello

- Mantener el cabello bien peinado y presentable. Los productos para el cabello deben crear un estilo natural.
- El pelo debe sujetarlo en áreas donde se sirva alimentos y sea requerido por la ley.
- Los sujetadores deben ser de colores neutros. Las bandas no deben ser más anchos que una pulgada.

Uñas

- Si usas esmalte, deben ser colores claros o cremosos. No son aceptables tonos muy oscuros o brillantes como negro, fucsia, neón, multicolores, plateados y dorados.
- Si deseas utilizar esmalte, debes mantenerlo cuidado y presentable.

Maquillaje

- La base debe ser un tono natural, con rubor suave.
- El delineador debe ser negro o tonos naturales, y no debe extenderse más allá de la esquina del ojo.
- Las sombras deben ser colores neutros y naturales.
- El lápiz labial debe ser en tonos discretos. No son aceptables tonos muy llamativos como: rojo vivo, negro, fucsia, azul.

Falda

- Si usas falda como uniforme, debes mantenerla a un centímetro arriba de las rodillas y con medias de color piel, no se permite el uso de falda sin medias.

POLÍTICA DE VESTUARIO Y APARIENCIA

La imagen de nuestra Institución es muy importante, por lo que debemos enfatizar la importancia y cumplimiento fiel de las políticas de vestuario y apariencia. Es responsabilidad de cada director, coordinador o supervisor, verificar que todos los colaboradores la pongan en práctica.

¿Por qué no podemos hacer excepciones?

Algunos colaboradores creen que por trabajar detrás de su escritorio o en un puesto que no sea de atención al público, los lineamientos deben ser menos estrictos para ellos. No puede ser así, porque si cada uno siguiera diferentes lineamientos se perdería nuestro ideal de consistencia. Si observamos que alguien no está siguiendo los lineamientos se le llamará la atención.

Procedimientos Disciplinarios

Todos los colaboradores pueden y deben ser disciplinados. Cuando no se cumple con la política, la responsabilidad de tal conducta recae sobre el inmediato supervisor, quien actuará conjuntamente con Recursos Humanos, para normalizar la situación.

Las medidas internas por incumplimiento, serán:

- Llamada de atención verbal y la petición de que se cumpla con la regla, inmediatamente o dentro de los cinco días hábiles sucesivos a la advertencia. Registro en el récord del empleado.
- Amonestación escrita y la petición de que se cumpla con la regla, en tres días hábiles como máximo, o se tomarán otras acciones. El inmediato supervisor deberá chequear que el empleado no empiece su turno si transcurrieron los tres días hábiles y no ha cumplido.
- Suspensión de trabajo sin goce de sueldo hasta por un máximo de siete días, en un año calendario, cuando la falta cometida sea de cierta gravedad. Se escuchará previamente al interesado.
- Si el empleado continúa la violación de la norma, puede ser objeto de despido, en casos graves de faltas de trabajo o según los casos que estipula la ley.





BIENVENIDO

¡Ahora ya formas parte
de la familia Cáritas!

Ahora eres parte de Cáritas Arquidiocesana y tu aporte de servicio, esfuerzo, entusiasmo y trabajo en equipo, así como tu experiencia y conocimiento, son muy importantes y vienen a enriquecer nuestro capital humano.

Estamos seguros que con tu involucramiento y aporte profesional, podremos ayudar y resolver necesidades a través de servicios con caridad y ternura. Alcanzando la confianza, lealtad y referencia de nuestros colaboradores, donantes y beneficiarios, en el proporcionar servicios, según nuestros estándares de calidad.

Recuerda que nuestra misión es TRANSFORMAR la vida de quienes nos visitan y esto debe realizarse con amor, ternura y excelencia.



Yo, _____

¡SOY CÁRITAS!



Hacer el Bien, haciéndolo bien

🏠 12 calle 1-96 Col. El Rosario, zona 3 de Mixco

☎ PBX: 2329-5858/00 FAX: 2432-7739

✉ www.caritasarquidiocesana.org / www.hospitalmaternoinfantiljuanpabloii.org

